

**AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE
LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.**

- a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de Octubre de 2023, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de Octubre de 2023, en la Notaría de Santiago de don Alvaro David Gonzalez Salinas, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$27.661.199.830, mediante la emisión de 309.282.140 acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura se encuentra inscrito a fojas 97981, número 41673 del Registro de Comercio de Santiago del año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de noviembre de 2023.

- b) Esta emisión de acciones se ofrece preferentemente a los accionistas de la Sociedad, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del período de suscripción preferente. Las acciones serán ofrecidas a un valor de \$89,43678355 por acción.
- c) Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a fines corporativos generales de la Sociedad.
- d) Los accionistas con derecho a suscribir las acciones, o los cesionarios de las opciones, deberán manifestar por escrito a la sociedad emisora su intención de suscribirlas, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la presente publicación, entendiéndose que renuncian a este derecho si nada expresaren dentro de dicho plazo.
- e) El derecho de opción preferente deberá ejercerse, expresando que la ejerce por un número determinado de acciones ofertadas, debiendo en todo caso el respectivo accionista o su cesionario celebrar el pertinente contrato de suscripción de acciones.

El derecho preferente de suscripción es esencialmente renunciable y transferible dentro del plazo de 30 días señalado en la letra (d) anterior, sujeto a las normas legales y a los estatutos sociales.

- f) La Sociedad pondrá a disposición de los accionistas o cesionarios que lo soliciten, certificados en que consten los derechos preferentes de suscripción que posean. Estos serán emitidos y enviados al correo electrónico que señalen en su solicitud.
- g) Para efectos de ejercer la opción preferente, solicitar certificados de acciones o realizar otras consultas, se solicita enviar un correo electrónico a Daniela.hirsch@grunenthal.com y/o victoria.arellano@grunenthal.com con la debida identificación del accionista.

EL GERENTE GENERAL